

Guayaquil, Marzo 11 de 1.988

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad

De mis consideraciones

En calidad de Comisario Principal de la Compañía INDUSTRIAL DON JUAN "INDOJUSA S.A." y en eficaz cumplimiento de las funciones que a mi concierne, he realizado la revisión y análisis de las Cuentas de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos Anexos Contables, del correspondiente Ejercicio-Económico 1.987; hago notar que la Pérdida del presente Ejercicio se incrementó, producto de los Gastos Financieros y las Depreciaciones que afectaron notablemente en los resultados. En relación a las Cuentas de Balance se realizó una reclasificación de Cuentas para una mejor presentación de las mismas, así como también se regularizó las Cuentas de Activo Fijo.

Dejo constancia en la presente que los valores - consignados son el fiel reflejo de la real situación de la Compañía.

Muy atentamente,


SEVERO RABASCAL DELGADO
Comisario Principal

SRD.